

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE COSAMALOAPAN DE CARPIO, VER 2022-2025



DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE ENERGIA
OFICIO NO. 00011/2022

ASUNTO: INFORME

LIC. NANCY CUE CASTRO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
MUNICIPIO DE COSAMALOAPAN, VER.
PRESENTE.

El que suscribe C. Mtro. Jesús Cruz Navarro a cargo de la Dirección de Energía de este Ayuntamiento Municipal de Cosamaloapan, Ver; en respuesta al Oficio No: SO-OF/UT/15372002, se dirige a usted la manera más atenta INFORMANDO:

SERVICIOS DIRECCION DE ENERGIA

La electricidad además de ser un servicio, es una necesidad básica a la hora de realizar una gran cantidad de actividades en la vida diaria. La energía es de vital importancia para el desarrollo social humano, en la actualidad sería casi imposible sobrevivir sin electricidad, puesto que está presente casi en todo: fábricas, oficinas, hospitales, centros de emergencias, entretenimiento, iluminación, labores del hogar, etc. Muchas veces nos damos cuenta de su importancia solo cuando carecemos de servicio.

Por esta y muchas razones más y con la finalidad de dar atención a los colonos de la cabecera y de las nueve diferentes congregaciones y rancherías que integran el municipio de Cosamaloapan, Ver; él alcalde Gustavo Sentíes Hernández crea, en esta nueva Administración, la Dirección de Energía, la cual tiene a bien atender todos los asuntos relativos a la energía eléctrica y su desarrollo; así como tener un enlace directo entre el gobierno municipal la dependencia antes mencionada y viceversa.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE COSAMALOAPAN DE CARPIO, VER 2022-2025



TRAMITES QUE COMÚNMENTE, ATIENDE ESTA DIRECCIÓN:

Dentro de los tramites que comúnmente, atiende esta Dirección enlistamos los siguientes:

- Coadyuvar en las oficinas de la Comisión Federal de Electricidad, en el proceso de atención y el buen servicio de la red de energía eléctrica.
- · Levantamiento de reporte de no luz o fallas del suministro.
- Apoyo en la recolección de requisitos para llevar a cabo Contratación para clientes de Tarifa Doméstica, pequeños comercios o uso en general.
- Apoyo en la integración de requisitos para llevar a cabo Contratación de Suministro para solicitudes de interconexión.
- Dar seguimiento a la terminación de Contratos de energía.
- Dar a conocer al ciudadano la preparación eléctrica para el suministro de energía eléctrica.
- Dar seguimiento a inconformidades por cobro excesivo en el consumo de energía eléctrica.
- Seguimiento a transformadores dañados, así como postes de luz en malas condiciones.
- Levantamiento de Colonias para la Ampliación de Energía Eléctrica en todo el municipio.
- Dar seguimiento a revisión del funcionamiento de medidor de luz de la CFF
- Mantener la comunicación inmediata entre el ciudadano que requiere la atención, al mantener un problema directo con la comisión federal de electricidad.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE COSAMALOAPAN DE CARPIO, VER 2022-2025



METAS Y OBJETIVOS EN EL AREA:

Ser una dirección municipal que brinde un servicio de atención a las solicitudes y demandas que presente la ciudadanía, en el rubro de la Dirección de Energía, así como llevar las acciones que sean necesarias para satisfacer tales requerimientos; diseñando, implementando y promoviendo con claridad y eficiencia, los mecanismos que se requieran para agilizar los trámites que se llevan a cabo con la Comisión Federal de Electricidad. Además de una coordinación de proyectos con el uso eficiente de energía en la prestación de servicios públicos municipales y llevar a cabo acciones de coordinación y promoción de proyectos, estudios e investigaciones sobre el ahorro de energía y la protección del medio ambiente, con la finalidad de establecer estrategias de ahorro de energía eléctrica, así como aquellas medidas que sean necesarias para eficientar el servicio de alumbrado público.

Me despido no sin antes agradecer la atención prestada al presente informe y reiterando mi apoyo a cualquier solicitud por parte de su oficina a cargo.

COSAMALOAPAN, VER; A 15 DE JUNIO DEL 2022.

ATENTAMENȚĘ.

C. MTRO. JESUS CRUZ NAVARRO. DIRECTOR DE ENERGIA MUNICIPAL

C. C. P. Archivo.-